AD-894

Manizales, 15 de febrero de 2022.

Doctor:
JAVIER EDUARDO TORRES MARTINEZ
Secretario de Despacho
Secretaria de vivienda y territorio
Gobernación de Caldas

REFERENCIA: Aprobación para la creación del proceso **CM-SV-003-2022 -** Interventoría técnica, administrativa, financiera, económica, ambiental y legal al contrato de obra derivado del Proceso de Licitación Pública **LP-SV-011-2021** para la Optimización del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de las Coles en el municipio de Pácora - Caldas.

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera, económica, ambiental y legal al contrato de obra derivado del Proceso de Licitación Pública **LP-SV-011-2021** para la Optimización del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de las Coles en el municipio de Pácora – Caldas.

VALOR: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS ($142.939.930,00)

PLAZO: Desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta por seis (6) meses de ejecución de obras.

De conformidad con el artículo 5 de la Resolución No. 1321-1 de 2020, de la manera más atenta imparto aprobación para la Creación en la Plataforma del Secop II del Proceso necesario para la celebración de un proceso radicado bajo el número de la referencia, precisando que después de revisar la estructura jurídica y los soportes del estudio previo y pliegos, sometidos a mi consideración, estos resultan ajustados a las disposiciones aplicables para validar dicha contratación. Para efectos de trámite, pongo de presente que corresponderá a su Secretaría acatar las instrucciones de la Agencia Nacional de Contratación y la Circular Secop II No. 1 de 2020 en materia de gestión y carga de los documentos necesarios para impulsar el proceso de contratación en la Plataforma del Secop II. Quedó presta a brindar el apoyo que demande el cumplimiento de las funciones a su cargo.

Cordial saludo,

LINA MARIA CARDONA G.
Contratista
Secretaría Jurídica